



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Teléf. 95 58 28  
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 8/983

En Montevideo, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Sarandí 444, Piso 4, asistiendo los Señores Consejeros: Ing. Quím. Tomás Bense, Presidente Ad-hoc, Prof. Horacio Laborde, Secretario Ad-hoc, Ing. Agr. Walter Corsi, Dr. Aldo Beri, Cnel. Fermín Pizzatti y Arq. Alberto de Betolaza.-----  
Falta con aviso: Cnel. Otto Gossweiler.-----

En Secretaría: Arq. José Austt.-----

Siendo la hora 14 y 20, el Señor Presidente abre la sesión, pasándose a considerar los siguientes asuntos.-----

1) APROBACION DE ACTAS.- Se aprueba el Acta N°7.-----

2) OFRECIMIENTO DE CONSULTORIA SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIONES EN CURSO.- El Ing. Bense informa al Consejo, que el día viernes 6 asistió a una reunión en la Oficina Regional de UNESCO, invitado por el Dr. Gustavo Malek Director de la misma, estando presente además la Directora del Programa Regional de Información, Srta. Ursula Albertus y el Arq. José Austt. En dicha reunión el Dr. Malek reitera el ofrecimiento de UNESCO para que Uruguay pueda contar con una misión de consultoría sobre proyectos de investigaciones en curso de una duración de 3 semanas, mencionando además la urgencia de dar una aprobación formal a fin de no perder los fondos destinados a la consultoría. Aunque estos corresponden al año 1983, no habría problema que la consultoría se concretara en 1984. También se sugirió la conveniencia de que la consultoría proviniera de Chile, país que ya posee un eficiente servicio de información en este campo. La Srta. Ursula Albertus señaló, que esta elección tendría ciertas ventajas como por ejemplo, por tratarse de una consultoría proveniente de un país con el mismo idioma y con ciertas problemáticas similares, y por su cercanía en el caso de viajes de estudio o de consultas.-----

El Ing. Bense hace constar que entre los antecedentes que le fueron proporcionados figura una nota de la Señora Ministra de Educación y Cultura al Dr. Malek, de fecha 12 de mayo de 1982, manifestando el interés del Ministerio en que se concrete este ofrecimiento.-----

Puesto a consideración del Consejo, se toma conocimiento de lo informado por el Ing. Quím. Tomás Bense y se resuelve enviar nota a la Oficina Regional de UNESCO manifestando la aceptación de la consultoría. Se recomienda incluir en la nota que el con



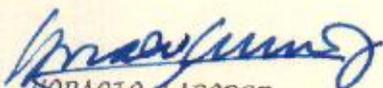
//

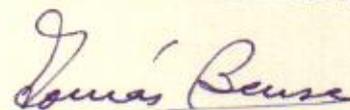
sultor sería el Dr. Alberto Araya Rojas, Jefe del Departamento de Estadísticas de Chile, con quien una vez aceptada su propuesta se mantendría contacto. Además se explicitó que la fecha de esta misión sería de ser posible en el presente año. Se fijarán luego de consultar a las instituciones de nuestro medio posibles de ser receptoras de la misma.-----

3) PUBLICACION DE LLAMADO A FUNCIONES TÉCNICAS VACANTES.- El Consejo aprueba la redacción de las bases del llamado y se encomienda a la Secretaría Técnica realizar las gestiones para su publicación en diferentes diarios de la capital.-----

4) PROYECTO PNUD-CONICYT.- Los Señores Consejeros continúan con el análisis del documento de este proyecto, recomendándose la revisión de las actividades contenidas en el mismo.-----

Siendo la hora 17 y 20 se levanta la sesión.-----

  
Lic. HORACIO LABORDE  
Secretario Ad-hoc

  
Ing. Quím. TOMAS BENSE  
Presidente Ad-hoc.